



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 3110 005 **2021-00271** 00

Medellín, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintidós (2022)

La apoderada de la parte actora allega guía No 9143780286, desprendiéndose de la lectura de la misma que el destinatario es el señor AUGUSTO VELASQUEZ TORO. ... constancia de entrega, dirección CARRERA 52 No 98-187 casa 3 BARRANQUILLA ATLANTICO ... en el informe de entrega se dice que quien recibe es ... Juan Castro, el 23/12/2021.

Así las cosas, cumplidas como se encuentran los preceptos del artículo 291 del C.G.P., se le autoriza a la señora apoderada para que proceda a la Notificación por AVISO en los términos del artículo 292 de la citada obra.

De igual manera y con el ánimo de ahondar en garantías procesales, se accede a lo solicitado por la memorialista en el sentido de oficiar al CONSULADO DE COLOMBIA o AGENTE DIPLOMATICO DE COLOMBIA EN EE UU., Miami. CONSULADO DE COLOMBIA en Miami. cmiami@cancilleria.gov.co para que informe a este Despacho y con destino a este proceso la dirección de residencia que registra el ciudadano Colombiano AUGUSTO VELASQUEZ TORO identificado con la cedula No 3.340.933 de quien se ha obtenido la información que

registra como lugar de votación el Consulado de Colombia en Estados Unidos, en el puesto de Miami West Palm Beach.

Por la SECRETARIA DEL DESPACHO elabórese dicho oficio.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MANUEL QUIROGA MEDINA', written in a cursive style.

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

2